



MANEJO DE DISOLVENTES ORGÁNICOS NO HALOGENADOS Y SUS RESIDUOS

1.- CARACTERÍSTICAS:

Productos líquidos volátiles constituidos por uno o varios componentes, en su mayoría inflamables y nocivos, cuya propiedad común es su capacidad de pasar a la atmósfera de trabajo como vapor susceptible de ser inhalado por quienes los manipulan.

2.- UTILIZACIÓN:

Como diluyentes, dispersantes, desengrasantes, limpiadores y correctores de viscosidad.

3.- EFECTOS SOBRE LA SALUD:

3.1.- Agudos: Irritación de ojos, vías respiratorias altas y árbol traqueobronquial; narcosis; desengrase y resecaamiento de la piel por contacto.

3.2.- Crónicos: Alteraciones hepáticas, renales y hematológicas; dermatitis de contacto.

4.- PRECAUCIONES DURANTE SU MANIPULACIÓN:

4.1.- En general:

- Como norma general, los lugares en los que se manipulen estos productos deben estar acondicionados según se establece en la *IOP SQ 17 (a)*. Si a pesar de todo puede persistir su presencia, se deberá utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro, de acuerdo con la *IOP SQ 18 (a)*.
- Utilizar la protección ocular recomendada en la *IOP SQ 15 (a)*.
- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando los guantes y ropa recomendados en la *IOP SQ 16 (a)*. En trabajos de precisión en los que se requiera mucha sensibilidad táctil y no sea posible el uso de guantes, utilizar crema barrera adecuada para estos productos. Atención: la protección que proporcionan dichas cremas no durará toda la jornada, por lo que se aplicarán al comenzar el trabajo con las manos limpias y se repetirá la aplicación al menos dos veces más durante la jornada, debiendo lavarse siempre antes de aplicar la crema.



4.2.- En espacios confinados:

- Airear los espacios con aire comprimido, **NUNCA CON OXÍGENO**.
- Acceder al recinto con equipo de respiración autónoma, según establece la *IOP SQ 18 (a)*. Las máscaras provistas de filtro podrán utilizarse únicamente cuando se garantice que la aireación previa es totalmente eficaz.
- Equiparse con cinturón de seguridad y cuerda de rescate.
- Emplazar una segunda persona en el exterior del recinto que mantenga la cuerda de rescate y vigile a quien se encuentra en el interior.

5.- CONDICIONES A TENER EN CUENTA PARA EL MANEJO SEGURO:

- No guardar ni consumir alimentos o bebidas, ni fumar ni realizar cualquier actividad que implique el uso de elementos o equipos capaces de provocar chispas, llamas abiertas o fuentes de ignición, tales como cerillas, mecheros, sopletes, etc., en los lugares donde se utilicen estos productos.
- Evitar el contacto con la piel, así como la impregnación de la ropa con estos productos.
- No reutilizar botellas de agua o contenedores de bebidas, rellenándolos con los productos en cuestión. Cuando sea necesario trasvasarlos desde su envase original a otro más pequeño, usar recipientes especiales para productos químicos y etiquetarlos adecuadamente, debiendo permanecer siempre bien cerrados.
- No acumular trapos impregnados en recintos cerrados y con poca ventilación, ya que pueden autoinflamarse.
- Evitar el contacto de estos productos con ácidos fuertes y agentes oxidantes.
- En caso de duda, consultar la ficha de seguridad de cada producto en particular.

6.- PRIMEROS AUXILIOS:

6.1.- En caso de inhalación: Respirar aire fresco. Si fuera preciso, practicar respiración boca a boca o mediante medios instrumentales.



6.2.- En caso de contacto con la piel: Lavarla con abundante agua y jabón, aplicando a continuación una crema hidratante. Si se ha impregnado la ropa, debe retirarse de inmediato y cambiarse por otra limpia.

6.3.- En caso de contacto con los ojos: Enjuagarlos con abundante agua durante unos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Aplicar un colirio y si es necesario, acudir a un oftalmólogo.

6.4.- En caso de ingestión: No inducir el vómito. Administrar una suspensión de 20-40 g de carbón activo al 10%. No beber leche ni alcohol.

6.5.- En caso de duda sobre cualquiera de los puntos anteriores:

Avisar al Gabinete Médico, ext.: 74070 / 74071 o a Seguridad, ext.: 78888.

7.- AGENTES EXTINTORES:

En caso de incendio utilizar espuma, CO₂ o polvo seco, NUNCA UTILICE AGUA a chorro.

8.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO:

- Recoger con materiales adsorbentes (sepiolita, tierra de diatomeas, etc.).
- Evitar que los productos derramados alcancen los desagües.

9.- ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS Y ENVASES:

Los residuos de estos productos se consideran especiales, debiendo ser tratados y eliminados por un gestor autorizado.

Para mayor información sobre este particular, consulte con la

OFICINA VERDE, ext.: 77038